

Formado por los Señores D.º Carlos Leon de Sarrado
D.º Pedro Tere de Quixos residores de el Memorial de Aban
to de Arreite que Pinguar Dexen de este Memorial pre
tense hacer p.º el Ayuntamiento Comun en todo cada no
proximo Venuro de Cien años o Chema y siete
de lo q.º Intelligencia en la Ciudad Acordo adm
tra dho Abans a los p.ºs y Considero que dho Pau
qua Dexen Rema en el Titulo su Memorial de
Poruna. Se proceá a la Remate en el dia de hoy
mediante a hallarse ya hecha la Concedencia de
dho Abans, lo que se haga saber adho Porun
p.º de Consue.

Carnes.

La Ciudad D.º que mediante amo haux quien
haga Abans de Carnes de Carnero. y macho para
todo el año proximo Venuro de mi Cien años o Chema
y siete, sin embargo de estarse. Corriendo mucho
Tiempo p.º que no paderca este Memorial excase
de dha experie Acordo se admitan los requisitos que
se hagan de esta Clase haciendoles saber a los
Anadexos de esta Ciudad no p.ºcedan a extraer
Ganados algunos sin Intelig. de esta Ciudad bajo
el Apertubimemo que haia lugar

Tabon.

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial
dado por Felix Abria y Compañia de Comercio de esta
Ciudad y Tere Espin Fabricantes de Tabon, ofreciendo
a bantecer de dha experie el Publico para todo el año
proximo Venuro de Cien años o Chema y siete
aproximo de Nueve Quatro Libras, bajo diferent

